

días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso.

Cuando los funcionarios afectados por la presente Resolución se encuentren disfrutando licencias o permisos les será de aplicación lo especificado en el artículo 48 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado aprobado por Real Decreto 364/95, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril), y en la base Séptima de la convocatoria, por lo que se refiere al cómputo de los plazos de cese y posesión. Estos mismos preceptos serán de aplicación en los casos de prórroga en el cese y/o incorporación al nuevo destino.

Quinto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9,a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo previsto en el artículo 46, número 1, de dicha ley, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 19 de junio de 2001.—El Delegado del Gobierno, Enrique Fernández-Miranda y Lozana.

ANEXO I

N.ºorden	Puesto adjudicado						Puesto de cese			Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	RPT	Niv.	Grupo	Localidad, provincia	Niv.	Min.	Localidad, provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
	D.G. Extranjería e Inmigración												
1	Unidad de Apoyo.	Jefe Negociado Asuntos Institucionales.	8	16	CD	Madrid.	12	IO	Madrid.	Ibáñez Domínguez, M.ªPilar.	0966126224A	6032	12
2	Unidad de Apoyo.	Jefe Negociado.	9	14	CD	Madrid.	18	TS		Chica López, M. Cándida.	0342522568A	1622	16
							16	SC	Madrid.	Sánchez Sánchez, M. Teresa.	0209024535A	1146	16
3	Subdirección General de Inmigración.	Jefe Negociado Administración Periférica.	36	16	CD	Madrid.	14	IO	Badajoz.	Blanco López, Mercedes.	0882794357A	1146	14
4	Subdirección General de Inmigración.	Jefe Negociado N14.	38	14	CD	Madrid.	12	IO	Madrid.	Brañanova Pérez, Blanca.	3378459113A	1145	12
							12	IO	Madrid.	Gómez Moreno, Juan Manuel.	5191572257A	1146	14
5	Subdirección General de Asilo.	Operador Información N14.	37	14	CD	Madrid.		EV		Vilches Martínez, Rosa María.	1306331824A	1146	14
								EV		Peña Montes, Jesús.	0344162924A	1135	14
6	Subdirección General de Asilo.	Jefe Negociado N14.	38	14	CD	Madrid.		EV		González Bausa, Luis Manuel.	0522330868A	1135	12
										6 plazas desiertas.			
7	Subdirección General de Asilo.	Auxiliar Informática N12.	26	12	D	Madrid.	14	DE	Madrid.	Sánchez Ángel, Ana María.	5080402124A	1146	14

MINISTERIO DE FOMENTO

12339 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2001, de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos, por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, a don Simeón Martín González, procedente de la convocatoria de 2 de febrero de 1999.

De conformidad con lo ordenado en la Resolución de 8 de marzo de 2001, de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos, por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por don Simeón Martín González, y en cumplimiento a lo establecido en la base 11.1 de la Resolución de 2 de febrero de 1999,

de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos («Boletín Oficial del Estado» número 35, del 10), por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, vista la propuesta formulada por la Comisión Permanente de Selección de Personal y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la citada convocatoria,

La Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación —Escala de Clasificación y Reparto—, al aspirante del sistema general de acceso libre que a continuación se relaciona, con expresión del puesto de trabajo que le ha sido adjudicado:

NRP	Apellidos y nombre	FN	DNI	Puesto de trabajo	Nivel	Destino
0346026102 A1441	Martín González, Simeón.	16-1-1971	3.460.261	Auxiliar de reparto a pie.	11	Segovia.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, el opositor objeto del presente nombramiento deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, según lo previsto en el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente (artículos 58, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Presidente, P. D. (Resolución de 5 de junio de 2000, «Boletín Oficial del Estado» número 147, del 20), el Consejero-Director general, Alberto Núñez Feijoo.

Sr. Subdirector de Gestión de Personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

12340 *ORDEN de 18 de junio de 2001 por la que se acuerda el cese de don Porfirio Sánchez Rodríguez como Subdirector general de Estadísticas Agroalimentarias en la Dirección General de Planificación Económica y Coordinación Institucional.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el cese discrecional en puesto de trabajo obtenido por libre designación de don Porfirio Sánchez Rodríguez, N.R.P. 0373404502 A0100, funcionario perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, como Subdirector general de Estadísticas Agroalimentarias en la Dirección General de Planificación Económica y Coordinación Institucional, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de junio de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

UNIVERSIDADES

12341 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Juan Manuel Romero Valiente Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Geografía Física», adscrita al Departamento de Historia II (Sección Departamental de Geografía).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad

de fecha 26 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1987, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Juan Manuel Romero Valiente Profesor titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Geografía Física», adscrita al Departamento de Historia II (Sección Departamental de Geografía).

Huelva, 31 de mayo de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

12342 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra al Dr. don Julio Menéndez Calle Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Ciencias Agroforestales.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1987, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. don Julio Menéndez Calle Profesor titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Ciencias Agroforestales.

Huelva, 31 de mayo de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

12343 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a la Dra. doña Margarita Córdoba Pérez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Educación.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1987, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. doña Margarita Córdoba Pérez Profesora titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Educación.

Huelva, 31 de mayo de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

12344 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Jesús Rodríguez Vázquez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Física Aplicada e Ingeniería Eléctrica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de